



ORDEN de 31 de enero de 2022 por la que se nombran los miembros de los Tribunales de Selección que han de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de septiembre de 2021, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores y Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022050020)

Por Orden de 17 de septiembre de 2021 (DOE n.º 181, de 20 de septiembre) se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Titulados Superiores y Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el turno general de acceso libre.

En la base quinta de la convocatoria se establece que la valoración de la fase de oposición del proceso selectivo previsto en dichas pruebas las realizará un Tribunal de Selección nombrado por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, con antelación a la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos a que se refiere la Base cuarta.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, mediante anuncio de 9 de junio de 2021 se acordó la apertura de un plazo de presentación de solicitudes para aquellos empleados públicos que quisieran participar con carácter voluntario como miembros de los Tribunales de Selección en las pruebas selectivas convocadas, dándose publicidad al censo conformado mediante anuncio de 11 de agosto de 2021.

Con fecha 8 de noviembre de 2021 tiene lugar el sorteo para la designación de los vocales de los Tribunales de Selección que han de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por órdenes de 17 de septiembre de 2021, de conformidad con las normas que han de regir la designación de los miembros de los Tribunales de las citadas pruebas selectivas y demás que se convoquen en ejecución de las Ofertas de Empleo Público de los años 2018, 2019 y 2020 en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Conforme a dicho sorteo celebrado el día 8 de noviembre de 2021, realizadas las exclusiones pertinentes según las normas citadas anteriormente y garantizándose, en todo caso, la idoneidad, capacitación, competencia y preparación adecuadas así como la profesionalidad de los miembros de los Tribunales y tendiendo, en la medida de lo posible, a la paridad en cumplimiento del mandato contenido en la vigente Ley de Función Pública se

DISPONE

Primero. Nombrar, según se relaciona en anexo a la presente orden, los miembros de los Tribunales de Selección encargados de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de septiembre de 2021, para el acceso a puestos vacantes de



personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores y Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el turno general de acceso libre.

Segundo. La renuncia por causa justificada deberá ser apreciada por la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, previa acreditación de las circunstancias que la motivan y requerirá de aceptación para que surta efecto.

Tercero. Contra la presente orden que agota la vía administrativa, los interesados/as podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 31 de enero de 2022.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública.

PILAR BLANCO-MORALES LIMONES



ANEXO I

CUERPO TITULADOS SUPERIORES

TRIBUNAL N.º 1

ESPECIALIDAD

— ADMINISTRACIÓN GENERAL

TITULARES

PRESIDENTE/A

- María Vaquero Martínez.

VOCALES

- Ángel Carlos Martín Frades.
- Eva María Parras Farrona.
- Francisco Javier Rajo Ramos.

SECRETARIO/A

- Marta Sanz del Río.

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

- Ángel Carlos Martín Frades.

VOCALES

- María Luz Rodríguez Díaz.
- Isabel Sancho González.
- Juan Carlos Díaz Silveira.

SECRETARIO/A

- Eva María Parras Farrona.



TRIBUNAL N.º 2

ESPECIALIDAD

— ARQUITECTURA

TITULARES

PRESIDENTE/A

- María Victoria Domínguez Serrano.

VOCALES

- Juan Atilano Peromingo Gamino.
- José Antonio Espada Belmonte.
- Pedro Agustín Rodríguez Izquierdo.

SECRETARIO/A

- Elisa Joaquina Durán Retamar.

SUPLENTE

PRESIDENTE/A

- Juan Atilano Peromingo Gamino.

VOCALES

- Juan Antonio Vera Morales.
- Carmen Barroso Expósito.
- María Guadalupe Cabanillas Santos.

SECRETARIO/A

- Nuria Correas Martín.



TRIBUNAL N.º 3

ESPECIALIDAD

— ECONÓMICAS Y/O EMPRESARIALES

TITULARES

PRESIDENTE/A

- Juan Diego Mora Rivero.

VOCALES

- Maria José Prieto Sánchez.
- Mariam García Delgado.
- Juan Luna Quero.

SECRETARIO/A

- Carolina Guillén Estévez.

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

- Maria José Prieto Sánchez.

VOCALES

- Javier Parejo Bueno.
- Máxima Cerro Tapia.
- María Mercedes García Ortíz.

SECRETARIO/A

- Mariam García Delgado.



TRIBUNAL N.º 4

ESPECIALIDAD

— INGENIERÍA AGRÓNOMA

TITULARES

PRESIDENTE/A

- María del Mar García García.

VOCALES

- Rafael Piñero Monago.
- Miguel Ángel Morillo Calderón.
- Evaristo Hernández Falcón.

SECRETARIO/A

- María Fátima Corchero Alves.

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

- Rafael Piñero Monago.

VOCALES

- María Guadalupe Esparrago Rodilla.
- Manuel Rivera Polo.
- María del Carmen Pérez Sáenz.

SECRETARIO/A

- M^a Belén Iglesias Campo.



TRIBUNAL N.º 5

ESPECIALIDAD

— JURÍDICA

TITULARES

PRESIDENTE/A

- Víctor Ignacio Martín Vicente.

VOCALES

- Indalecio Moreno Tamayo.
- María Belén Hernández Nuñez.
- Vanessa Romera Martín.

SECRETARIO/A

- Rubén Galea Gil.

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

- Indalecio Moreno Tamayo.

VOCALES

- Pilar Álvarez Méndez-Benegassi.
- Visitación Carrasco Reyes.
- Generoso Prieto Ramos.

SECRETARIO/A

- Vanessa Romera Martín.



TRIBUNAL N.º 6

ESPECIALIDAD

— VETERINARIA

TITULARES

PRESIDENTE/A

- José Antonio Rodríguez Correa.

VOCALES

- María Luz Gallego Ruíz.
- José Manuel López Caballero.
- Cipriano Márquez García.

SECRETARIO/A

- Maria Sancho González.

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

- María Luz Gallego Ruíz.

VOCALES

- Juan Antonio Muriel Plaza.
- Daniel Martín Vertedor.
- Alicia Sánchez Sánchez.

SECRETARIO/A

- María del Pilar Blázquez García.



TRIBUNAL N.º 7

ESCALA FACULTATIVA SANITARIA ESPECIALIDAD VETERINARIA

TITULARES

PRESIDENTE/A

- María Jesús Barriga Rubio.

VOCALES

- Pedro Diego Búrdalo Salcedo.
- Luis Enrique Delgado Valiente.
- José Carlos Fernández Sánchez.

SECRETARIO/A

- María Fernanda Mangas Romo.

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

- Pedro Diego Búrdalo Salcedo.

VOCALES

- María Dolores Torres Pérez.
- José Carlos Moreno Muñoz.
- María Eugenia Sánchez Fernández.

SECRETARIO/A

- Consolación Alonso Pulido.

• • •

